

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social**

**Proyecto "REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA
PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA"**

Proponente "ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A."

**Panamá, 12 de mayo de 2022.
Hora: 9:00 pm a 10:00 am**

**CERTIFICADO DE
EXISTENCIA DEL
PROPONENTE**



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.04.27 10:47:04 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

165767/2022 (0) DE FECHA 04/27/2022

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 366434 (S) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO
SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES
SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES
DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS
CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE
ACCIONES AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2022A LAS 10:19
A. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403475007**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 945B8056-CE08-4DCE-9F1A-8155E0A73AA5
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

PODER DE
REPRESENTACION EN
EL ACTO PÚBLICO DE
SELECCIÓN DE
CONTRATISTA



CARTA PODER

La suscrita Elizabeth Garrido de Batista con cedula 8-208-366, en su calidad de representante legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., con domicilio en edif. Sousa, planta baja, apto PB-AAA, por este medio de claro que la empresa que represento, confiere autorización a: Milagro De La Cruz con cedula 8-881-2029 para que actúe como nuestro representante en el acto público para el proyecto No. 61259, denominado "REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé." a celebrarse el doce (12) de mayo de 2022.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior se firma este documento en la ciudad de panamá, diez (10) de mayo de 2022 (dos mil veinte y dos)

Elizabeth Garrido de Batista
C.I.P.: 8-208-366



Milagro De La Cruz
C.I.P.: 8-881-2029

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985 CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.

Panamá,

11 MAY 2022

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

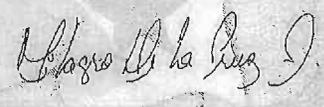
①

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Milagro
De La Cruz Solano

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 13-JUN-1994
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 31-JUL-2017 EXPIRA: 31-JUL-2027

8-881-2029



TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR NACIONAL DE CREGULACION



8-881-2029

7D94BN102

PAZ Y SALVO DE
RENTA



Número de Control: 8e6308c6

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

21/04/2022

08:31:28 a. m.

20/05/2022

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 17434-1-366434** y **Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
21/04/2022 08:35 a.m.	303102212518

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: MILAGRO DE LA CRUZ

Firma: 

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

**PAZ Y SALVO DE
CUOTA OBRERO
PATRONAL A LA CAJA
DE SEGURO SOCIAL**



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

Nº. de CERTIFICADO

M2SZFOGE-5ZZD6



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 80-400-00139
RUC/CIP: 366434
Nombre comercial: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
Razón social: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
Periodo: 2022-03-01 Válido hasta: 2022-05-31
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>
Generado: 2022-05-04 19:09

PAZ Y SALVO DEL
MINISTERIO DE
AMBIENTE



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 201296

Fecha de Emisión:

09	05	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

08	06	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A..

Representante Legal:

ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
			17434
Ficha	Imagen	Documento	Finca
366434	1		

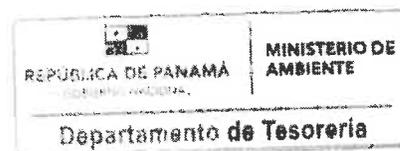
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



**DECLARACION
JURADA DE MEDIDAS
DE RETORSIÓN**

DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá 10 de mayo de 2022

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Señor Director:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° **8-208-366**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según rollo: **17434**, imagen: **1**, folio: **366434**, DV: **27** con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: **265-2461**; acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 10 días del mes de mayo de 2022.


Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos S.A.



Yo, **JORGE E. GANTES S.** Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No. 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) autentica(s)

Panamá, **10 MAY 2022**

Testigos

Testigos

L.cdo. **Jorge E. Gantes S**
Notario Público Primero

④

**IDONEIDAD DE LA
JUNTA TECNICA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN #0141
(19 de febrero de 2021)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-208-366**, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **366434**, con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, con domicilio en **BELLA VISTA, CALLE 43, DIAGONAL AL BAC, EDIFICIO SOUSA**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **ARQUITECTURA.**
- **INGENIERÍA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.**
- **ROBERTO E. BATISTA G., CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 19 de febrero de 2021.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

ING. RODRIGO A. CHANIS TEJADA
Presidente

ING. ABDEL MANUEL BATISTA U.
Secretario



REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 25 de febrero de 2022.
Cert. -JTIA-548-2022

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** encuentra debidamente inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el último registro de la empresa es mediante Resolución **0141 de 19 de febrero de 2021** con vigencia por dos años.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **ARQUITECTURA**
 - **INGENIERIA CIVIL**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO**
 - **CARLOS ALBERTO DIAZ**
5. Que según verificación en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,


Arq. Carla M. Lopez
Secretaria del Pleno



***VALIDO POR 90 DÍAS ***

JTIA-54572

AVISO DE OPERACIONES



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

17434-1-366434-2009-177259

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

Capital Invertido

B/.10,001.00

Expedido a favor de

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV27

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, Elizabeth Vidal Garrido Pacheco, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 30-08-1999, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Teléfonos 2652461, Calle CALLE 45 ESTE, DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LOUSVILLE, Edificio, EDIFICIO N°8, LOCAL 2 Departamento N°2.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle CALLE 43, edificio: EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, departamento: 0843-03462, Urbanización BELLA VISTA, Inicio de operaciones: 01-10-1999

Se dedicará a las actividades de:

(4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción, (4311)-Demolición de edificios y otras estructuras.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Roberto Batista Reyes

C.I.P. 8-197-758

Firma del Declarante (Tramitador)

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

C.I.P. 8-208-366

Firma del Representante Legal de la Sociedad

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá 10 de mayo de 2022

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Señor Director:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020 Que reglamenta la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA** mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal **8-208-366** vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATSITA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 366434, Rollo: 17424, Imagen: 1, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona natural/persona jurídica/consorcio o asociación accidental que presenta la propuesta en el acto público N° 61259, para a **"REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé."**, no se encuentra incapacitado para contratar de a los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° 61259.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 10 de mayo de 2022.

Atentamente



Elizabeth Garrido de Batista.
Cédula No. 8-208-366
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, 10 MAY 2022

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

CARTA COMPROMISO VERDE

CARTA DE COMPROMISO VERDE

Para contrataciones de Obras Públicas en la República de Panamá

Panamá, 10 de mayo de 2022

Yo, **Elizabeth Garrido de Batista**, representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con ruc N° 17434-1-366434, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto N°: 61259 para "REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.", nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permiso / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permiso de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley N°. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, del 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.


Elizabeth Garrido de Batista
8-208-366



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

10 MAY 2022

Panamá,

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

**CARTA ADHESION A
PRINCIPIOS DE
SOSTENIBILIDAD
EXPEREICENCIA DEL
PROPONENTE**

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, **Elizabeth Garrido Batista**, en calidad de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con **RUC. 17434-1-366434 DV 27** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la construcción

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Elizabeth Garrido de Batista
C.I.P.: 8-208-366
Panamá, 10 de mayo de 2022



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá, 10 MAY 2022

 Testigos  Testigos

Jltdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

PACTO DE INTEGRIDAD



PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal **No.7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, panameña, portadora de la cédula de identidad personal No. **8-208-366**, en su calidad de Representante Legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio No. 17434-1-366434 DV 27, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto AAA, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del procedimiento especial de contratación del proyecto No. **61259** celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. **61259**, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.



En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los diez (10) días del mes de mayo de 2022.

POR EL DAS,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ

Representante Legal de la DIRECCIÓN
DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

POR EL PROPONENTE

Elizabeth Garrido



ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

C.I.P. No. 8-208-366

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito
De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO: *Elizabeth Garrido*
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s)

Panamá, 10 MAY 2022

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

④

FORMULARIO DE PROPUESTA

REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA
LICITACION PÚBLICA NO. 61259

**"REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA,
ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé."**
FORMULARIO DE PROPUESTA.

Panamá, República de Panamá, 12 (doce) de mayo de 2022.

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Presentamos propuesta para: **"REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé."** ACTO PÚBLICO Nº: **61259**.

- A) Nombre de persona jurídica: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
- B) Representante en el acto: Roberto E. Batista CIP: 8-807-859, Cuyo Poder autenticado por Notario Público y acta de reunión de Junta Directiva de la sociedad se adjuntan.
- C) RUC: 17434-1-366434 DV:27
- D) Domicilio: calle 43 de Bella Vista, edificio Sousa, apto LL, Ciudad de Panamá.
- E) Correo electrónico: servicios@rbehijos.com
- F) Teléfono: 265-2461, celular: 6673-9671
- G) Nuestra oferta es por la suma de doscientos cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco con noventa y tres (B/.259,955.93), con el desglose de precios, que se anexa. Incluido ITBMS

Validez de la propuesta: ciento veinte (120) días hábiles.

Plazo de entrega: ciento ochenta (180) días calendario

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

No.	Documento
1	Certificado de Existencia
2	Poder de representación
3	Paz y Salvo de Renta
4	Paz y Salvo CSS
5	Paz y Salvo de Ministerio de Ambiente
6	Declaración de Medidas de Retorsión
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
8	Aviso de Operaciones
9	Incapacidad Legal de contratar
10	Carta compromiso verde
11	Carta de adhesión de Principio de sostenibilidad
12	Pacto de Integridad
13	Formulario de Propuesta
14	Plan de Proyecto
15	Copia de cedula Representante legal
16	Certificado de Registro de Proponente
17	Experiencia técnica de la empresa
18	Personal Técnico de la empresa
19	Carta referencia Bancaria
20	Carta de Financiamiento
21	Cronograma de Obra
22	Falsedad de la Información
23	Ampyme
24	Declaración de conocimiento de acto publico

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.


Elizabeth Garrido de Batista.
CEDULA No. 8-208-366
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO

PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO

Licitacion Publica. 61259

COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO MILAGRO DE LA CRUZ

RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27

TELEFONO: 265-2461

CORREO: servicios@rbehijos.com

PROYECTO

REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA

Act	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo
1.00 PRELIMINARES					
1.01	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.02	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA,2 LOGOS GRAV.AZUL	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.03	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40	CU	1.00	B/. 3,000.00	B/. 3,000.00
1.04	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES	CU	10.00	B/. 100.00	B/. 1,000.00
2.00 IGLESIA					
2.01	DESMONTE DE CUBIERTA DE TECHO (ZINC Y TEJAS)	M2	1149.00	10.00 B/.	11,490.00
2.02	DESMONTAJE CIELORASO PVC	M2	192.30	10.00 B/.	1,923.00
2.03	DESMONTE DE FLASHING	ML	29.08	5.00 B/.	961.50
2.04	LIMPIEZA GENERAL DEL PROYECTO	M2	1149.00	5.00 B/.	5,745.00
2.05	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	25.47	30.00 B/.	763.97
2.06	RELLENO CON MATERIAL EXISTENTE COMPACTADO MANUALMENTE	M3	10.82	45.00 B/.	487.03
2.07	BASE DE 0.60X0.64X0.25, HORMIGON DE 2500LBS/PLG2, CON ACERO 4#5	M3	0.768	500.00 B/.	384.00
2.08	VIGA SISMICA DE 0.30X0.25, C/R, HORM.2,500 Lbs/pulg 2	M3	3	500.00 B/.	1,500.00
2.09	TUBO CUADRADO DE 6" DE HIERRO NEGRO	ML	29.6	40.00 B/.	1,184.00
2.10	WF 10 X 18	ML	24	400.00 B/.	9,600.00
2.11	PLATO DE ACERO 12"X12"X3/4"	CU	8	100.00 B/.	800.00
2.12	PLATO DE ACERO 16"X16"X3/4"	CU	8	100.00 B/.	800.00
2.13	PERNO DE 3/4" A-36	CU	64	10.00 B/.	640.00
2.14	PEDESTAL 0.30X0.30 DE HORMIGON 2,500 LBS/PLG2	M3	1.8216	400.00 B/.	728.64
2.15	PISO DE HORMIGON e=0.10m, C/R HORM. 2500 LBS/PULG2	M2	9.06	45.00 B/.	407.70
2.16	PLATINA DE ACERO 24"X8"X1/2"ESP	ML	24	20.00 B/.	480.00
2.17	PLATINA DE ACERO DE 12"X8"X1/2"ESP	ML	24	20.00 B/.	480.00
2.18	TECHO COMPLETO(LAM.ESMALT.CAL.26,CARR.2X8,ESPAC IADA	M2	1149	30.00 B/.	34,470.00
2.19	SUMINSTRO E INSTALACION DE LAMINAS DE ZINC ESMALTADO CAL. 26	M2	1149	20.00 B/.	22,980.00
2.20	SUMINSTRO E INSTALACION DE TEJAS DE ARCILLA	M2	1149	30.00 B/.	34,470.00
	SUMINSTRO E INSTALACION DE CABALLETE O CUMBRERA PARA TEJAS DE				
2.21	ARCILLA	M2	42.15	40.00 B/.	1,686.00
2.22	FLASHING DE ZINC CALIBRE 18	ML	29.08	40.00 B/.	1,163.20
2.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL DE METAL ESMALTADO CAL. 26	ML	162.08	40.00 B/.	6,483.20
2.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE PVC DE 200 X 2980 X 6 mm	M2	192.22	40.00 B/.	7,688.80
2.25	SUR FASTING O SIMILAR	M2	1149	8.00 B/.	9,192.00
2.26	VIDRIOS VITRALES COMPLETO	CU	19	800.00 B/.	15,200.00
2.27	SELLADOR Y ADHESIVO DE POLIURETANO PARA VENTANAS POLYFLEX - 442	M2	491	5.00 B/.	2,455.00
3.00 CASA CURAL					
3.01	DESMONTE y REINSTALACION DE TECHO (LAMINAS DE ZINC Y TEJAS)	M2	182.179	60.00 B/.	10,930.73
3.02	DESMONTE DE CIELORASO	M2	182.2	10.00 B/.	1,822.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA COMPLETA DE TECHO DE ZINC				
	ESMALTADO CAL.26 (CARRIOLAS 2"x4" CAL.16 ESPACIADAS A 1.14 +				
3.03	CUMBRERA + AISLANTE 3/16" + 1 HOJA ACRILICA TRANSPARENTE)	M2	182.2	60.00 B/.	10,932.00
3.04	FLASHING DE ZINC CALIBRE 18	ML	9.16	50.00 B/.	458.00
3.05	SUR FASTING O SIMILAR	M2	182.2	8.00 B/.	1,457.60
3.06	ANGULO DE 3"X3"X1/4"	M2	4	40.00 B/.	160.00
3.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE 2' X 2' DE PVC LISO	M2	42.9	40.00 B/.	1,716.00
4.00 PATIO					
4.01	DESMONTE DE CERCA CICLON (BASE, ALAMBRE Y TUBOS)	M2	55.3	5.00 B/.	276.50
4.01	CERCA CICLON 6', CAL #11 ,TUB.H 1-1/2" , +PUA+BLQ4	ML	20.5	60.00 B/.	1,230.00
4.02	NIVELACION DEL AREA TERRACERIA	M2	133.21	5.00 B/.	666.05
4.03	PISO DE HORMIGON e=0.10m, C/R HORM. 2500 LBS/PULG2	M2	133.21	40.00 B/.	5,328.40
5.00 LAVANDERIA					
5.01	PINTURA BASE DE PAREDES	M2	47.58	5.00 B/.	237.90
5.02	PINTURA DE PAREDES CON ACABADO LISO MATE	M2	47.58	5.00 B/.	237.90

6.00 DEPOSITO DE HERRAMIENTAS

6.01 DESMONTE DE ZINC (PARED)	M2	39.45	5.00 B/.	197.25
6.02 EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	4.11	30.00 B/.	123.30
6.03 RELLENO CON MATERIAL EXISTENTE COMPACTADO MANUALMENTE	M3	1.4	45.00 B/.	63.00
6.04 BLOQUES RELLENOS 6" C/R	M2	12	50.00 B/.	600.00
6.05 CIMIENTO CORRIDO 15 X 30, C/R 1:2:2	ML	17.14	500.00 B/.	8,570.00
6.06 PISO DE HORMIGON e=0.10m, C/R HORM. 2500 LBS/PULG2	M2	16.67	40.00 B/.	666.80
6.07 PARED DE BLOQUE DE 4" DE CEMENTO S/R	M2	33.53	35.00 B/.	1,173.55
6.08 ALFEIZAR	M2	0.48	50.00 B/.	24.00
6.09 DINTEL (VIGA DE AMARRE SOBRE EL DINTEL)	M2	1.29	50.00 B/.	64.50
REPELLO LISO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES HASTA ALTURA DE 2				
6.10 PISOS	M2	68	20.00 B/.	1,360.00
6.11 PINTURA BASE DE PAREDES	M2	68	5.00 B/.	340.00
6.12 PINTURA DE PAREDES CON ACABADO LISO MATE	M2	68	5.00 B/.	340.00
6.13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE 2' X 2' DE PVC LISO	M2	16.68	40.00 B/.	667.20
6.14 VENT. DE CELOSIA CON VIDRIO COMPLETA	M2	4.32	100.00 B/.	432.00
6.15 DE 1"	M2	4.32	100.00 B/.	432.00
6.16 PUERTA DE TUBO DE CAERO DE 1" Y LAMINA DE METAL DE 1/8" CON MARCO	M2	2.15	400.00 B/.	860.00
6.17 CERRADURA PARA PUERTA DE HIERRO	CU	1	50.00 B/.	50.00

7.00 BAÑO

7.01 DEMOLICION DE PARED	M2	19.52	10.00 B/.	195.20
7.02 EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	M3	2.25	30.00 B/.	67.50
7.03 RELLENO CON MATERIAL EXISTENTE COMPACTADO MANUALMENTE	M3	0.75	45.00 B/.	33.75
7.04 BLOQUES RELLENOS 6" C/R	M2	4.5	50.00 B/.	225.00
7.05 CIMIENTO CORRIDO 15 X 30, C/R 1:2:2	ML	7.48	50.00 B/.	374.00
7.06 PISO DE HORMIGON e=0.10m, C/R HORM. 2500 LBS/PULG2	M2	3	40.00 B/.	120.00
7.07 PARED DE BLOQUE DE 6" DE CEMENTO S/R	M2	7.32	40.00 B/.	292.80
7.08 ALFEIZAR	M2	0.12	50.00 B/.	6.00
7.09 DINTEL (VIGA DE AMARRE SOBRE EL DINTEL)	M2	0.32	50.00 B/.	16.00
7.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AZULEJOS DE 20 X 30 cm	M2	18.16	50.00 B/.	908.00
REPELLO LISO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES HASTA ALTURA DE 2				
7.11 PISOS	M2	32.36	20.00 B/.	647.20
7.12 PINTURA BASE DE PAREDES	M2	18.16	5.00 B/.	90.80
7.13 PINTURA DE PAREDES CON ACABADO LISO MATE	M2	18.16	5.00 B/.	90.80
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA COMPLETA DE TECHO DE ZINC				
ESMALTADO CAL.26 (CARRIOLAS 2"x4" CAL.16 ESPACIADAS A 1.14 +				
7.14 CUMBRERA + AISLANTE 3/16" + 1 HOJA ACRILICO TRANSPARENTE)	M2	15.7	60.00 B/.	942.00
7.15 VIGA DE TECHO 10 X 20 C/R HORM. 2,500#/PULG2	M3	0.09	500.00 B/.	45.00
7.16 VIGA DE TECHO 15 X 20 C/R HORM. 2,500#/PULG2	M3	0.15	500.00 B/.	75.00
7.17 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE 2' X 2' DE PVC LISO	M2	3.33	40.00 B/.	133.20
7.18 VENTANA DE CELOSIA 0.60 X 0.60, COMPLETA	CU	1	100.00 B/.	100.00
PUERTA DE BAÑO MADERA 0.70 X 2.10 COMPLETA				
7.19 (CERRADURA, BISAGRAS, MARCO)	CU	1	400.00 B/.	400.00
7.20 LAVAMANO COMPLETO (FERRETERIA, ACCESORIOS)	CU	1	400.00 B/.	400.00
7.21 INODORO COMPLETO (FERRETERIA, ACCESORIOS)	CU	1	400.00 B/.	400.00
7.22 QUICIO PARA DUCHA CON AZULEJOS	ML	1.15	50.00 B/.	57.50
7.23 DUCHA SENCILLA CON TODA SU FERRETERIA COMPLETO	CU	1	200.00 B/.	200.00
7.24 SALIDAS DE AGUA POTABLE DE 1/2" Ø PVC	CU	5	200.00 B/.	1,000.00
7.25 SALIDAS DE AGUAS NEGRAS DE 4"Ø PVC	CU	1	200.00 B/.	200.00
7.26 TUBERIA DE 1/2 PVC SDR-26 160 PSI	ML	20	30.00 B/.	600.00
7.27 TUBERIA DE 4" PVC SDR-26	ML	20	40.00 B/.	800.00
7.28 ESPEJO	CU	1	100.00 B/.	100.00
7.29 BARRA PARA CORTINA	CU	1	100.00 B/.	100.00
7.30 JABONERA CROMADA	CU	1	100.00 B/.	100.00
7.31 PAPELERA CROMADA	CU	1	100.00 B/.	100.00

8.00 ELECTRICIDAD

8.01 EXTINTOR DE 20LBS @ 120 BC, (POLVO QUIMICO)	CU	4	300.00 B/.	1,200.00
8.02 DETECTOR DE CALOR	CU	9	150 B/.	1,350.00

TOTAL DEL PROYECTO B/. **242,949.47**
ITBMS B/. **17,006.46**
TOTAL DE PROPUESTA B/. **259,955.93**



Elizabeth Garrido de Batista

CIP: 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Roberto E. Batista

CIP: 8-807-859

Ingeniero Civil

DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Elizabeth Vidal
Garrido Pacheco de Batista**



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 29-SEP-1983
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: F - DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 04-ABR-2014 EXPIRA: 04-ABR-2024

8-208-366



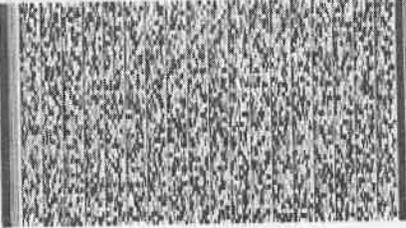
TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-208-366



NID3FFDX01KWCW



CERTIFICADO DE
INSCRIPCION EN EL
REGISTRO DE
PROPONENTE
“PANAMACOMPRA”

Certificado No: 1643386038327

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
17434-1-366434

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Viernes, 28 de Enero de 2022

Hora de Emision: 11:07 AM

Fecha de Vencimiento:
Sabado, 28 de Enero de 2023




Iván Salazar
Secretario General

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA LABORAL DE LA EMPRESA ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO Y FIN DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	NOMBRE DEL CLIENTE/DUEÑO DEL PROYECTO	VALOR DEL CONTRATO	PUNTOS DE CONTACTO (NOMBRE, NUMERO DE TELEFONO Y CORREO ELETRONICO)
Diseño, desarrollo de planos, demolición de estructuras tipo rancho, remodelaciones y construcción de las nuevas infraestructuras de los centro educativos: Los guarumos y el paredón del corregimiento de el paredón, distrito de Nurum, comarca Ngäbe bugle, región Kódriri, República de Panamá	Fecha de inicio: 19/10/2019. Fecha de fin: 16/02/2021	Diseño, desarrollo de planos y construcción de Escuelas	MEDUCA	4,245,907.38	Ministerio de Educación Teléf.: (507) 511-4400
Diseño, suministro de material y mano de obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.	Fecha de inicio: 12/08/2019. Fecha de fin: 8/01/2020	Cambio de cubierta en sede INADEH Santiago, Veraguas	INADEH	110,122.53	Nombre: Jeannette Montilla Teléf.: (507) 538-2372 Correo: Jeannette.montilla@inadeh.edu.pa
Suministro, transporte de materiales de construcción, para rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.	Fecha de inicio: 11/01/2016. Fecha de fin: 21/06/2016	Rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios Nº 10 Darién, La Palma	MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	184,020.45	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) Teléf.: (507) 507-0646, (507) 507-0659
Construcción y equipamiento de la escuela municipal de Bellas Artes de David	Fecha de inicio: 08/01/2013 Fecha de fin: 31/01/2014	Construcción y equipamiento de la escuela municipal	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA	1,028,717.07	Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) Teléf.: (507) 316-2716 Fax: (507) 316-2850
Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá, en el campus central	Fecha de inicio: 02/07/2012 Fecha de fin: 29/03/2013	Reforma a las fachadas del edificio Nº1 de la Universidad Tecnológica de Panamá	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	676,485.43	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (501) 290-8420 Fax: (507) 290-8446
Construcción de Edificio para cafetería central, campus Dr. Víctor Levi Sasso.	Fecha de inicio: 20/12/2010. Fecha de fin: 31/08/2012	Construcción de Edificio para cafetería central	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA	1,209,411.44	Universidad Tecnológica de Panamá. Tel. (501) 290-8420 Fax: (507) 290-8446



Elizabeth Garrido de Batista.

Representante Legal

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Teléf.: 265-2461

Correo: servicios@rbehijos.com

AF: 003/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERIA DE VERAGUAS

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87; Terminación de obra, de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: **CONSORCIO HALFESA BATISTA**

CONTRATO: **O-43-2017**

PROYECTO: **“DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN DEL CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO DE ÑURUM, COMARCA NGÁBE BUGLE, REGIÓN KODRIRI, REPÚBLICA DE PANAMÁ”**

UBICACIÓN: **Corregimiento del Paredón, Distrito de Ñurum, Comarca Ngábe Bugle, Región Kodriri, República de Panamá**

ASEGURADORA: **ACERTA SEGUROS, S.A.**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: **N° 04-1004068-0**

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

MULTA: **NO APLICA**

Orden de Proceder: **8 ENERO 2018** Duración contractual original: **650 DÍAS CALENDARIO**

Vencimiento del Contrato: **19 DE OCTUBRE 2019** Prórroga bajo Adenda N° 1: **121 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **17 DE FEBRERO 2020** Prórroga bajo Adenda N° 2: **365 DÍAS CALENDARIO**

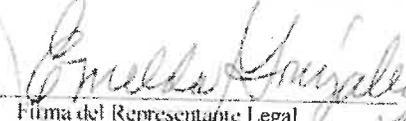
Nueva fecha de vencimiento: **16 DE FEBRERO 2021.** Duración contractual Final: **1,136 DÍAS CALENDARIO**

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra referida: **el día 16 de febrero de 2021.**

OBSERVACIONES: **El Acta de Aceptación Final se firma hoy, 10 de marzo de 2021, ya que el refrendo de Adenda por Extensión de Tiempo N°2 el cual dependía de la Contraloría General de la República de Panamá, se dio el 09 de marzo de 2021.**

Se formaliza esta Acta de Aceptación Final toda vez que la empresa Contratista cumplió a cabalidad con el tiempo estipulado dentro del Contrato, las especificaciones técnicas establecidas en el mismo y con la calidad de materiales y mano de obra establecida dentro del Pliego de Cargos.


Firma del representante de la Entidad MEDUCA
Nombre: **ARQ. KAROL A. CERRUD V.**
C.I. 2015-00-103
Cédula: 9-707-1545


Firma del Representante Legal
Nombre: **EMELDA GONZALEZ**
Cédula: 7-68-104

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el Ministerio de Educación actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.


Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República de Panamá
Nombre: **ING. JORGE COGLEY**
Cédula: _____

Ing. Jorge M. Cogley A.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas



República de Panamá
**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PARA EL
 DESARROLLO HUMANO.**
INADEH
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capito 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

CONTRATO N° DG-11-19

PROYECTO: Diseño, Suministro de Material y Mano de Obra para el cambio de cubierta en el centro INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

UBICACIÓN: Centro de INADEH Santiago, Provincia de Veraguas.

ASEGURADORA: ACERTA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICS-23675-0

FIANZA DE PAGO: -----
 PÓLIZAS: -----

Valor Original del Contrato: B/. 85,512.53

Adiciones al valor original: B/. 24,610.00

Valor Final del Contrato: B/. 110,122.53

Disminuciones al valor original: -----

Orden de Proceder: 12 de agosto de 2019 Duración contractual original: 90 días calendarios
 Vencimiento del Contrato: 09 de nov. de 2019 Prorroga bajo Adenda N°1: 60 días calendarios adicionales
 Fecha nueva de vencimiento: 08 de enero de 2020 Duración del pliego final: 150 días calendarios

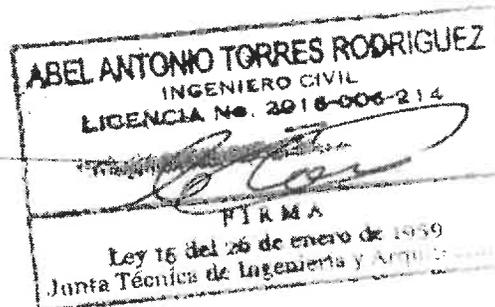
Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, INADEH recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: 7 de enero de 2020.

ARO. J. MONTILLA
 Lic. N° 2008-001-089
 Jefe de Diseño y Edificaciones (OIA)
 INADEH - TOCUMEN



Firma del Representante de INADEH
 Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor
 Nombre: **Jeannette Montilla**
 Cédula: **8-362-124**

Firma del Contratista
 Roberto Batista e Hijos, S.A
 Nombre: **Roberto Batista**
 Cédula: **8-197-758**



La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República, considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de aceptación final de la Obra que ha establecido y aceptado El INADEH, actuando como dueño de la obra y da por concluida la etapa fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República
 Nombre: _____
 Cédula: _____

Ing. Ronald R. Rodriguez G.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Veraguas

Observaciones: _____



Republica de Panamá
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
ACTA DE ACEPTACION FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo 1 de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública.

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO: N° OAL - 032 - ADM - 15

PROYECTO: Suministro, transporte de materiales de construcción, para la rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios N° 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.

UBICACIÓN: La Palma, Distrito de Chepigana, provincia de Darién.

ASEGURADORA: Aseguradora del Istmo.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N° FICC-5450

FECHA DE ENDOSO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 23 de junio de 2016

Valor Original del Contrato: B/184,020.45

Adiciones al Valor Original: B/0.00

Disminuciones al valor original: B/0.00

Valor Final del Contrato: B/184,020.45

Retraso en la Entrega: 43 días

Multa por Atraso en la Entrega: B/32.87

Orden de Proceder 11 de enero de 2016

Duración contractual original 120 días

Vencimiento de Contrato 9 de mayo de 2016

Nueva fecha de vencimiento: 21 de junio de 2016.

Duración contractual final: 163 días calendario



Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargo y del resto de los documentos contemplados contractualmente, El MIDA a través de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de junio de 2016

Firma del representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: ROCELIDA PAREDES

Cedula: 8-157-1593

Firma del Contratista
 Ejecutor

Nombre: Roberto BATISTA R.

Cedula: 8-199-758

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de Republica, considera como viable los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el M.I.D.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Nombre: Mercedes Cáceres

Cedula: 5-21-6

Ing. Mercedes Cáceres M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Darién

5/8/16

GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley Nº22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA	ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.		
CONTRATO	030-2012/PROSI		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE DAVID		
UBICACION	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	DISTRITO DE DAVID	CORREGIMIENTO DE DAVID
SEGUROADORA	DEL ISTMO ASSURANCE CORP.		
CANTIDAD DE CUMPLIMIENTO	FICC-2681		
CANTIDAD DE PAGO	N/A		
CONDICIONES	N/A		
CANTIDAD DE PAGO ANTICIPADO (15%)	FICC-2682		

Valor Original del Contrato: B/. 717,841.71
 Reducciones al Valor Original: B/. 310,875.36 Adenda Nº1
 Aumentaciones al Valor Original: B/. 0.00
 Valor Final del Contrato: B/. 1,028,717.07

Fecha de Proceder: 08-01-2013 Duración Contractual Original: 210 DÍAS CALENDARIO
 Inicio del Contrato: 05-08-2013 Prórroga de Adenda Nº1: 179 DÍAS CALENDARIO
 Fecha de Vencimiento: 31-01-2014 Duración Contractual Final: 389 DÍAS CALENDARIO

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 31 del mes de enero de 2014.


 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 CONSULTOR/PROSI
 Arq. Xavier Grenald M.
 Cédula: 3-712-561


 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 CONSULTOR/PROSI
 Ing. Alberto González G.
 Cédula: 6-71-201


 CONTRATISTA
 ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
 Roberto Batista R.
 Cédula: 8-197-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido (la Entidad Contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

Arq. Pedro Ortiz 
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Regional de Chiriquí

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Arq. Pedro Ortiz
 Cédula: 4-118-2376

OBS: Proy. con aded. #1 y 1/2 cambios. 



República de Panamá

Original

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA
(ENTIDAD CONTRATANTE Y/O UNIDAD GESTORA)

ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2. Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10. Contrato de Obra. Artículo 87: Terminación de la obra del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula las contrataciones pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO N°: DPC-256-2012

PROYECTO: REFORMA A LAS FACHADAS DEL EDIFICIO NO. 1 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ, EN EL CAMPUS CENTRAL DOCTOR VICTOR LEVI SASSO.

UBICACIÓN: PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN.

ASEGURADORA: ALIADO SEGUROS

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 05-01-273-0

FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 05-03-275-0

Valor original del Contrato: B/. 670,028.12

Adiciones al valor original: B/. 7,179.56

Disminuciones al valor original: B/. 722.25

Valor final del Contrato: B/. 676,485.43

Orden de Proceder: 02 de Julio de 2012

Vencimiento del Contrato: 29 de octubre de 2012

Vencimiento del Contrato: 13 de enero de 2013

Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 29 de marzo de 2013

Duración Contractual Original: 120 días calendarios

Prorroga bajo adenda N°1: 76 días calendarios

Prorroga bajo adenda N°2: 75 días calendarios

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del restos de los documentos contemplados contractualmente, (la entidad contratante y/o Unidad Gestora) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente, el día 12 de abril de 2013.

Firma del representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva

Nombre: María E. Castillo B.

Cédula: 9-721-970

Profesional Residente
Roberto Batista e Hijos S.A.

Nombre: CARLOS DIAZ

Cédula: 8-172-527

Firma del contratista
Ejecutor

Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Cédula: 8-197-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que establecido (La Entidad contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República
Nombre:
Cédula:

COBE 12741.

Arq. Vicente García M.

Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General

Observaciones: El contrato finalizaba el 29 de marzo de 2013, Sin embargo por razones imputables al contratista los trabajos terminaron el 12 de abril de 2013.

Por lo antes señalado el contratista pagara multa por lo dejado de ejecutar al día 29 de marzo de 2013 hasta el día 12 de abril de 2013. El monto dejado de ejecutar es de 1,000.00, (mil balboas con 00/100) correspondiente al 20% de la limpieza del contrato.

La multa es de $[4\% \times 1,000 \times (14/30)] = B/. 18.67$ (dieciocho balboas con 67/100).



República de Panamá
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y el capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
 CONTRATO: DPC-229-2010
 PROYECTO: Construcción de Edificio para Cafetería Central, Campus Dr. Victor Levi Sasso
 UBICACION: Campus Victor Levi Sasso, Vía Universidad Tecnológica de Panamá, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, República de Panamá.
 ASEGURADORA: Del Istmo Assurance Corp.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FC-005480-0
 FIANZA DE PAGO: FC-005481-0
 POLIZAS No. 01-02-820 (Assicurazioni Generali S.A.)

Valor Original del Contrato: B/. 1,062,776.00
 Adiciones al Valor Original: B/. 177,884.83
 Disminuciones al Valor Original: B/. 31,249.39
 Valor Final del Contrato: B/. 1,209,411.44

Orden de Proceder: 20 de diciembre de 2010 Duración Contractual Original: 210 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 17 de julio de 2011 Prorroga bajo adenda N°1: 118 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 12 de noviembre de 2011 Prorroga bajo adenda N°2: 181 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 11 de mayo de 2012 Prorroga bajo adenda N°3: 112 días calendario
 Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 31 de agosto de 2012

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 de noviembre de 2012.

María E. Castillo B.
 Inspección
 Universidad Tecnológica de Panamá
 ING. MARÍA E. CASTILLO
 Cédula: 9-721-970

[Firma]
 Contratista
 Roberto Batista e Hijos S.A.
 SR. ROBERTO BATISTA
 Cédula.: 8-177-258

[Firma]
 Roberto Batista e Hijos S.A.
 ARQ. CARLOS DIAZ
 Cédula: 8-172-527

[Firma]
 Roberto Batista e Hijos S.A.
 ARQ. TAMARA PONCE
 Cédula: 8-401-401

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra, que ha establecido y aceptado la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Firma]
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República
 Arq. Vicente García M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General

Nombre: Vicente García
 Cédula: _____

Observación: El Sub-Total dejado a ejecutar al 31 de agosto de 2012 fue de B/.127,901.16 el cual se usó para calcular la multa correspondiente, el 4% de B/.127,901.16 entre 30 da un valor de B/.170.54 por cada día de atraso, la fecha oficial de terminación de la obra fue el día 16 de noviembre de 2012, lo que da 77 días de atraso, al multiplicarlo nos da B/.12,790.12, sin ITBMS.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
 SECRETARÍA GENERAL
 ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
[Firma]
 SECRETARIO GENERAL

PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA

PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Panamá, 10 de mayo de 2022

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Ref. Acto Público No: 61259

Estimados señores:

Yo, **Elizabeth Garrido de Batista**, portador de la cédula de identidad personal N°. **8-208-366** en mi condición de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Cédula	Título	Cargo a Ocupar
Roberto E. Batista	Panameño	8-807-859	Ingeniero Civil	Ingeniero Civil
Luis Alavarca	Panameño	4-714-205	Técnico en Edificaciones	Capataz

Agradeciendo su atención,


ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
Representante legal.
C.I.P: 8-208-366

Roberto E. Batista G.

Cédula: 8-807-859

Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987

Dirección: Panamá, Distrito de Arraijan, Panama Pacifico, Woodlands, Casa 342

Teléfono: (507) 259-7350

Teléfono 2: (507) 344-9006

Celular: (507) 6673-9658

Formación Académica

Mayo 2015—Universidad de Louisville

Diplomado del Project Management Institute

Mayo 2012—Universidad Tecnológica de Panamá

Master en Administración de Proyectos de Construcción

Febrero 2010—Universidad Tecnológica de Panamá

Licenciatura en Ingeniería Civil

Diciembre 2004—Colegio Javier

Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía

Experiencia en Diseño Estructural y Sistema Sanitario:

- ◆ Diseño Estructural de Pabellon de tres aulas y cancha techada en Proyecto 11 de Octubre, Meduca (2018)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Galera de 1500 m2 para oficinas y depositos en Juan Diaz, Inmobiliaria Don Jose (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Pabellon de dos altos y modulo de banos en Colegio San Gabriel de la Dolorosa, Arraijan (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario Del Rain Shelter (banos para cancha de golf), Santa Maria Golf & Country Club (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Escuela de bellas artes, banos y salon de danza en chorrera, Inac (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Oficinas, modulo de banos y sala de conferencias del corredor Biologico en Curundu, Anam (2015)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de taller de soldadura en Inadeh Changuinola (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Sala de conferencias, oficinas administrativas, Puente peatonal Inadeh Chiriqui Grande(2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de 2 aulas de interclase y 2 salones de internet, Inadeh David (2013)

- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitre(2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guarare (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019– Actualidad – Construlab S.A.
Director Tecnico.**

- ◆ Elaboracion y Revision Final de propuestas para Proyectos.
- ◆ Revision de diseños.
- ◆ Control y Negociacion de costos en Proyectos.
- ◆ Seguimiento del cronograma de ejecucion de Proyectos.

**Julio 2012– Diciembre 2018 – Empresas RB
Gerente de Proyectos.**

- ◆ Elaboracion de propuestas para Proyectos.
- ◆ Coordinación con personal Tecnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ◆ Manejo y control de tiempos de ejecucion de Proyectos.
- ◆ Ejecucion directa de Proyectos.
- ◆ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

Enero 2011 – Junio 2012– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

Ingeniero de Proyectos

- ♦ **Elaboración de Presupuestos.**
- ♦ **Diseño Estructural y Confección de Planos.**
- ♦ **Inspeccion de Proyectos.**

- Proyecto Diseño y Construcción de Mejoras a las oficinas del Sistema de Estadísticas Criminales, Albrook, Ciudad de Panamá.
- Proyecto Construcción de Fachada del Edificio Principal y Estacionamientos del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá Oeste.
- Proyecto Construcción de Edificio para la Cafeteria Central de la Universidad Tecnología.
- Proyecto Construcción de Edificaciones para Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de 5km de Pavimentos en Proyecto Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de Auditorio para la Escuela de Bellas Artes del INAC.

Mayo 2010– Diciembre 2010– Contratistas Generales y Eléctricos, S.A.

Departamento de Proyectos de Construcción

Asistente de Ingeniero Civil

- ♦ Inspector de Proyecto Residencia Muñoz, Las Cumbres, Ciudad de Panamá

Enero 2009– Abril 2010– Ingeniería RM

Proyecto Edificio Ten Tower

- ♦ **Asistente de Ingeniero Residente**
- Calculo de Materiales
- Inspección de obras
- Confección de Informes de Control de Calidad

Agosto 2007– Diciembre 2008– Empresas RB

División de Proyectos de Construcción

- ♦ **Asistente de Ingeniero Civil**

Idiomas

- ♦ Español. (Nativo)
- ♦ Ingles (Intermedio- Avanzado)

Conocimientos.

- ♦ Microsoft Office (Project, Excell, y demas programas basicos)
- ♦ AutoCAD
- ♦ SAP2000

Licencias

- ♦ Licencia de conducir Tipo C.
- ♦ Licencia de Ingeniero Civil No. 2010-006-024

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Roberto Estefano Batista Garrido

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Ingeniería Civil

Y SE LE HA CONCEDIDO POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

2109-9-09

Universidad Panamá

8-907-359



SECRET

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

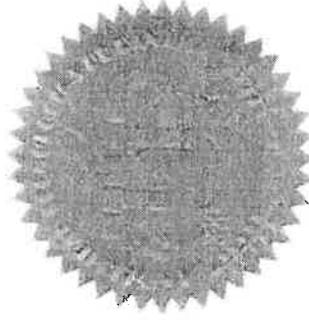
EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HACE CONSTAR QUE

Roberto Estefano Batista Garrido

HIA TERMINADO SUS ESTUDIOS A NIVEL DE POSTGRADO Y CUMPLIDO CON LAS
EXIGENCIAS NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**Maestría en Administración de Proyectos
de Construcción**

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Forma 2288 3-12

Identificación Personal 8-807-859

Roberto Estefano Batista Garrido
Máster en Administración de Proyectos de Construcción

[Signature]
Rector

[Signature]
Vicerrector de Investigación
y Desarrollo

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 10 de mayo de 2022

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Roberto E. Batista, con cedula de identidad personal: 8-807-859, panameño, Ingeniero civil, con idoneidad: 2010-006-024, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61259 para el proyecto "REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.", asumiremos la responsabilidad con técnico en Ingeniería Civil.

Atentamente



Roberto E. Batista
CIP: 8-807-859
Ingeniero Civil



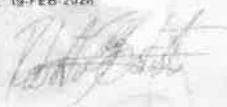
ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
Representante legal.
C.I.P: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

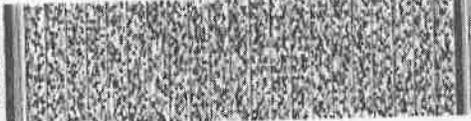
**Roberto Estefano
Batista Garrido**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE
EXPIEDA: 19-FEB-2016 EXPIRA: 19-FEB-2028

8-807-859



TE TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO



8-807-859

A7D80N0213

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLÍS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

355 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959

ROBERTO ESTEFANO BATISTA G.
Ced.: 8-807-859
INGENIERO CIVIL
C.I.N.º 2010-006-024



[Signature]
Presidente Secretario

355



190227034251 02

**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 02-ene-2019
Carnet expira el día: 02-ene-2024
PIN: sTlqk-pCvlc-QriDR



HOJA DE VIDA

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

DATOS PERSONALES:

Cedula: 4-714-205
Edad: 42 años
Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1979
Estado civil: unido
Dirección: PH 51 casa #3, residencial mirador del bosque, pacora, Panamá, Panamá
Celular: 6628-4581; 6027-8402

Estudios:

- Técnico en ingeniería civil con especialización en edificaciones, Universidad tecnológica de panamá, centro regional de Chiriquí año 2004.
- II año, licenciatura en mercadeo con énfasis en comercio Internacional, UTP, 2006.
- Bachiller en comercio, Colegio Francisco Morazán, año 1997.

Habilidades técnicas:

- Conocimiento en computadoras (Microsoft office)
- Manejo de inventarios.
- Control y manejo de mano de obra de construcción.
- Control y análisis de actividades relacionadas a la construcción.
- Cálculos de materiales para la construcción de proyectos.
- Manejo administrativo de proyectos de construcción.
- Elaboración de avances para presentación de cuentas.

Experiencia laboral:

- EMPRESA: PANAMA VIEJO DEVELOPMENT CORP.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION DE GALERAS Y EDIFICIOS RESIDENCIALES EN CONSTRUCCION.
UBICACIÓN: PANAMA VIEJO, PANAMA.
PERIODO: Desde el 18 de noviembre del 2019 asta el 18 de marzo del 2020.
- EMPRESA: FGGUARDIA.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION AL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO FEMENINO DE REHABILITACION, UBICADO EN LAS GARZAS DE PACORA, PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 7 de marzo del 2019 hasta el 30 de octubre del 2018.
- EMPRESA: RECOMOSA S.A.
OCUPACION: CAPATAZ GENERAL.
PROYECTO: ADECUACION DE NUEVA SUCURSAL BANISI COSTA DEL ESTE.
UBICACIÓN: PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 5 de abril del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018.
- EMPRESA: GRUPO BARRERA Y ASOCIADOS.
OCUPACION: CAPATAZ DE ESTRUCTURA (FORMALETA DE CASAS ADOSADAS).
PROYECTO: ALTOS DE AZUL (PROMOTORA CASAS PASIFICAS).
UBICACIÓN: PACORA, Panama.
PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2017 hasta 31 de marzo del 2018.
- EMPRESA: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A.
OCUPACION: CAPATAZ
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 16 de enero del 2017 hasta el 31 de julio del 2017.
- EMPRESA: PROVEDESA.
OCUPACION: Asistente de presupuesto y costo.
PROYECTO:
UBICACIÓN: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 17 de agosto del 2015 hasta el 15 de enero del 2017.
- EMPRESA: PRODECASA. (SUB-CONTRATISTA ING. ALEJANDRO CHISMAR)
OCUPACION: ASISTENTE DE INGENIERIA
PROYECTO: Barriada SUNSET COUNTRY CLUB.
UBICACIÓN: Chorrera, Panama.
PERIODO: Desde el 2 de febrero hasta el 31 de julio del 2015.

- EMPRESA: BETESH PROPERTIES S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencial P.H. HANNA
 UBICACIÓN: Pedregal, Panama.
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.
- EMPRESA: Grupo G. T. y Asociados S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencia del señor Moisés Murad.
 UBICACIÓN: Punta Pacifica, Panamá.
 PERIODO: Desde el 12 de septiembre del 2011 hasta el 30 de octubre del 2013.
- EMPRESA: CONTRAPESO S.A.
 OCUPACION: Supervisor de acabados
 PROYECTO: Terminación de Almacén Lemon cola.
 UBICACIÓN: Zona Libre de Colon, Colon, Panamá
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2011 hasta el 9 de septiembre del 2011.
- EMPRESA: Roberto Batista e Hijos S.A.
 OCUPACION: Supervisor y Asistente de proyectos.
 PROYECTO: Morgue judicial de Darién.
 Escuela santa rosa, capira.
 Escuela comarca embera, Darién.
 Escuela Quebrada de Limón Darién
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2010 hasta el 4 de junio del 2011.
- EMPRESA: Capital Constructions S.A.
 OCUPACION: Residente de Proyectos.
 PROYECTO: Caminos de Bocas de Toro.
 UBICACIÓN: Bocas del Toro.
 PERIODO: Desde el 5 de marzo del 2010 hasta el 10 de julio del 2010.
- EMPRESA: Yinh y Asociados S.A. y Asesores Financieros de Panamá.
 OCUPACION: Capataz de Albañilería.
 PROYECTO: Edificio Mandarin Bey.
 Farmacias Arrocha Centro comercial Centenial.
 Oficinas Sucre y Arias, calle 50.
 Remodelación de Casa Rosa y PH La Merced, San Felipe.
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: desde el 1 de octubre del 2008 hasta el 31 de marzo del 2010.

- EMPRESA: Administradora General de Construcciones S.A.
OCUPACION: Supervisor General.
PROYECTO: Residencial Villas de Santa Bárbara
UBICACIÓN: Tocumen, Panamá
PERIODO: Desde el 6 de agosto del 2007 hasta el 16 de julio del 2008.
- EMPRESA: Constructora DICOVSA. S.A.
OCUPACION: Maestro de obra.
PROYECTO: Residencia de Playa.
UBICACIÓN: Playa Lajas, San Félix, Chiriquí, Panamá.
PERIODO: 2006.
- Práctica profesional, inspector de obras civiles, constructora M.H., Arq. Marcela Herrera.
- Reforzador, CONELSA. Año 2003.
- Reparación y mantenimiento, finca santa Ana S.A, año 1998.
- Práctica profesional, asistencia de bodega, centro de llantas Felipe Rodríguez S.A., diciembre 2000.
- Ayudante general, TS propietarios corporation, residencial el valle.
- Ayudante general, contratista Jorge Vargas, año 1999.
- Ayudante de ejero, con concreto internacional, proyecto cabo marzo, Del 30 de enero del 2007 al 28 de julio del 2007.

Seminarios:

- Programa de capacitación para jóvenes de primer empleo, 2001.
- Orientación y conservación del medio ambiente.

Referencias Laborales:

- Yinh y asociados S.A 264-5211.
- PROVEDESA, Cesar Sanchez, gerente de recursos humanos. 239-4678.
- Oficina Grupo GT y Asociados S.A.

- Lic. Federico Domínguez, administradora general de contracciones, 291-1002.
- Arq. Víctor Villarreal, Constructora Dicoinsa S.A. cel., 6674-5848.
- Arq. Marcela herrera.
- Lic. Amabel Valdivieso, Asistente Administrativa, Roberto Batista E Hijos S., tel. 265-2461.

NOTA: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN ESTE DOCUMENTO SERAN ENTREGADOS EL DIA DE LA ENTREVISTA"

**JUNTA TECNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



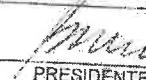
Identificación de:

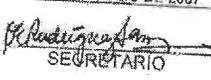
LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

**TECNICO EN INGENIERIA EN ESP. EN
EDIFICACIONES**

C.I. No. **2007-301-038**

Panamá **31 DE JULIO DE 2007**


PRESIDENTE


SECRETARIO

**REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Luis Alberto
Alvarca Moran**

NOMBRE: LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN
FECHA DE NACIMIENTO: 10-01-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: DAVID, CHIRIQUI
DISTRITO: DAVID
EXPIEDA: 10-FEB-2010 | EXPIRA: 10-FEB-2010



4-714-205

J. R. Rivas

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
REPUBLICA DE PANAMA**

**LUIS
ALBERTO
ALAVARCA
MORAN**

CEOULA 04 -00714-000205

NO DE S.S.:
FECHA DE NAC 10/01/1979

VENCIMIENTO:
02




ASEGURADO

REPUBLICA DE PANAMA



1714-705

COMISION NACIONAL DE TRAFICO Y TRANSPORTES

LICENCIA DE CONDUCCION

**LUIS ALBERTO ALAVARCA
MORAN**

IDENTIFICACION: PANAMENA
FECHA DE NACIMIENTO: 10/01/1979
FECHA DE VIGENCIA: 31/04/2014



CEFERE-FGG-ADTEC 19-072
Panamá, 29 de noviembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante la presente certificamos que el Ingeniero **LUIS ALBERTO ALAVARCA**, portador de la cédula N°4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 7 de marzo de 2019 al 30 de octubre de 2019, devengando un salario mensual de Mil Cien Balboas (B/. 1,100.00), en calidad de Inspector en el proyecto indicado a continuación:

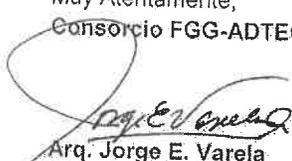
Proyecto: Inspección al Proyecto de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación

Cliente: Ministerio de Gobierno

Monto de la Obra: B/ 25.8 millones aproximadamente

La participación del Sr. Alvarca fue siempre excelente en los trabajos que se le asignaron, demostrando honestidad, puntualidad y eficiencia.

Muy Atentamente,
Consortio FGG-ADTEC


Arq. Jorge E. Varela
Representante Legal

JEV/RDR/ssg



GRUPO BARRERA & ASOCIADOS, S.A.
R.U.C. 135651614-2-2017 DV 45

Panamá 2 de abril de 2018.

Juan Marcos Barrera
Presidente
Grupo Barrera, Inv., S.A.

Certifica:

Que el Señor Luis Alvarca, ciudadano panameño, con cédula de identidad personal No. 4-714-205 prestó sus servicios como Encargado de Obra para Grupo Barrera & Asociados, S.A., desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

El Sr. Alvarca mostro durante su periodo laboral honestidad, puntualidad y eficacia en sus asignaciones.

Y para que así conste firmo esta certificación en la ciudad de Panamá a los dos (2) días del mes de abril de 2018.

Sin otro particular.

Fdo.: Juan Marcos Barrera.
Presidente.
Grupo Barrera & Asociados, S.A.



CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS

RUC 48192-0119-220004 DV 42

☎ 239-4677 239-4678 Fax 239-4679
0838-00182

www.gruporiga.net rigateam@cwpanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor **LUIS ALAVARCA** con cédula de identidad personal **No. 4-714-205**, laboró en nuestra empresa desde el **16 DE ENERO DE 2017** hasta el **31 DE JULIO DE 2017**, en calidad de **CAPATAZ**, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,

CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.

Telefax: 239-4677 / 4678
gruporiga@cwpanama.net

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

PROVEDESA

Edif. Pitos's Place, San Antonio, Calle Principal
RUC 500912-1-435802 D.V.04
Apartado Postal 7605, Zona 5, Panamá
Teléfono: 239-4678 Telefax: 239-4677
Email: gruporiga@cwpanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor **LUIS ALAVARCA** con cédula de identidad personal No. **4-714-205**, laboró en nuestra empresa desde el **17 DE AGOSTO DE 2015** hasta el **15 DE ENERO DE 2017**, en calidad de **CAPATAZ**, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,



PROVEDESA

Telefax: 239-4677 / 4678
gruporiga@cwpanama.net

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

Panamá, 20 de Junio de 2013

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio, nos permitimos dar referencia del señor **LUIS A. ALAVARCA M.**, con cédula de identidad N°4-714-205, quien laboró en nuestra empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, en calidad de Asistente de Ingeniería desde el 01 de Octubre de 2010 al 30 de Agosto de 2011.

Durante su permanencia en la empresa el Señor **ALAVARCA**, desempeñó sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier otra consulta que tenga a bien realizar.

Atentamente,

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Roberto Batista R.
Representante Legal

/amv



Yinh y Asociados, S.A. - Ingenieros

Apartado 0819-08849, Panamá, R. de P. • e-mail: yasa@qmniconsul.com • Tels.: 264-5211 / 264-5284 • Fax: 263-9557

Panamá, 09 de Junio de 2009.

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN** con cédula de identidad personal número 4-714-205 y seguro social número 4-714-205, laboro en la empresa **YINH Y ASOCIADOS, S.A.** desde el 01 de Octubre de 2008 hasta el 09 de Junio de 2009.

El señor **ALAVARCA** desempeño el cargo de **CAPATAZ**, demostrando, eficiencia, cumplimiento y responsabilidad en las labores asignadas, devengando un salario mensual de **B/800.00**

Aientamento,

YINH Y ASOCIADOS, S.A.

Juan A. Yinh
Gerente General

JAY/ml

c.c. archivo personal

LA ADMINISTRADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA** con cédula de Identidad Personal 4-714-205 y Seguro Social 4-714-205 laboró al servicio de la empresa en el proyecto **EDIFICIO CABOMARZO** desde el Treinta (30) de Enero de 2007 hasta el Veintiocho (28) de Julio de 2007, vinculado mediante un contrato Definido por Fase, desempeñándose como **AYUDANTE EJERO**, con una asignación básica de **B/ 2.37 (Dos Baibos con Treinta y Siete Centavos)** por Hora.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2007.

Atentamente,



Lic. SANDRA LONDOÑO VELEZ
Administradora Gestión Humana
Proyecto Edificio Cabomarzo
Teléfono 226 50 03

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES VICVASA, S.A.

(DICOVSA)

El Cangrejo, Edificio Lapita
Teléfono 223-3727 774-5030 674-5848
RUC: 20123-1-395395 D.V. 28



Panamá, 25 de marzo del 2006.

A QUIEN CONCIERNE
Ciudad de David.

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de nuestro conocimiento que el Sr. Luis Alvarca Moran , con cédula de identidad personal 4-714-205, a elaborado en nuestra empresa como Maestro de Obra, de una forma responsable y puntual, por lo que lo recomendamos para desempeñar dicho cargo.

Sin más que agregar y agradecidos por su atención, quedamos de ustedes,

Atentamente

Arq. Victor V. Villarreal S.
Presidente y Secretario

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 10 de mayo de 2022

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.**

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205 panameño, Técnico en construcción, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61259** para el proyecto **"REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé."**, asumiremos la responsabilidad con técnico en edificaciones.

Atentamente



Luis Alvarca
CIP: 4-714-205
Técnico en Edificaciones



ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
Representante legal.
C.I.P: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis Alberto
Alvarca Moran



4-714-205

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1978
LUGAR DE NACIMIENTO CHIRIQUI, DAVID
SEXO M TIPO DE BANCOS
EXPIREDA 21-FEB-2030 EXPIRA 21-FEB-2030



TE TRIBUNAL
ELECTORAL



4-714-205



ESE02010166

**CARTA DE
REFERENCIA
BANCARIA**



Panamá, 9 de mayo de 2022

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL / LIC. 61259

Ciudad

Estimados Señores MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL / LIC. 61259:

Reciba un cordial saludo en nombre de Banco General

A solicitud de Roberto Batista E Hijos, S.A. con documento de identidad No. 36643400174340001, certificamos que mantiene un producto o servicio vigente desde agosto de 2007 en el banco.

Actualmente, Roberto Batista E Hijos, S.A. mantiene en nuestra institución:

Un(a) (1) línea(s) de sobregiro, con límite total otorgado de cinco (5) cifras medias.

Un(a) (1) cuenta(s) corriente(s), con saldo promedio de cuatro (4) cifras medias.

Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Atentamente,

Banco General S.A.

 **Banco General**
Suc. Santa María



El contenido de esta nota es estrictamente confidencial. Banco General, S.A. expide esta certificación a solicitud de la parte interesada y no aplica responsabilidad alguna ni para Banco General, S.A., subsidiarias, ni sus empleados. Esta carta no requiere firma y el cliente puede retirarla en cualquiera de nuestras sucursales o autorizar su envío a la dirección de correo electrónico registrada en nuestro sistema. Para confirmar el contenido de esta carta comuníquese al (507) 800-5000 o 300-5000 Centro de Atención al Cliente de Banco General, y suministre el número de referencia ubicado al final de este documento.

**CARTA DE CAPACIDAD
CREDITICIA DE
FINANCIAMIENTO**

Panamá, 12 de mayo del 2022

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

Ciudad.

Referencia: PROYECTO NO. 61259 "REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé."

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, nos permitimos confirmar lo siguiente:

Que nuestra Institución Financiera esta anuente a otorgar a la sociedad **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, el financiamiento hasta por un monto de B/.296,559.38 (Doscientos noventa y seis mil, quinientos cincuenta y nueve balboas con 38/100), en caso de que le sea adjudicada la Licitación Pública en referencia, una vez cumplidos con los términos y condiciones establecidos con nuestro cliente, según parámetros y políticas de Balboa Factoring, S.A.

Esta información la suministramos sin responsabilidad para Balboa Factoring, S.A. y ninguno de sus oficiales.

Atentamente,



Pia Soto

Oficial de Cumplimiento

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA	180 días	mar 17/5/22	sáb 12/11/22
2		PRELIMINARES			
3		LETREO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	7 días	mar 17/5/22	lun 23/5/22
4		PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 2 LOGOS GRAV. AZUL	7 días	mar 17/5/22	lun 23/5/22
5		CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40	7 días	mar 17/5/22	lun 23/5/22
6		SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES	7 días	mar 17/5/22	lun 23/5/22
7		IGLESIA			
8		DESMONTE DE CUBIERTA DE TECHO (ZINC Y TEJAS)	25 días	mar 24/5/22	vie 17/6/22
9		DESMONTAJE CIELORASO PVC	10 días	mié 8/6/22	vie 17/6/22
10		DESMONTE DE FLASHING	2 días	mié 8/6/22	jue 9/6/22
11		LIMPIEZA GENERAL DEL PROYECTO	180 días	mar 17/5/22	sáb 12/11/22
12		EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	6 días	mar 31/5/22	dom 5/6/22
13		RELLENO CON MATERIAL EXISTENTE COMPACTADO MANUALMENTE	10 días	jue 2/6/22	sáb 11/6/22
14		BASE DE 0.60X0.64X0.25, HORMIGON DE 2500LBS/PLG2, CON ACERO 4#5	2 días	sáb 4/6/22	dom 5/6/22
15		VIGA SISMICA DE 0.30X0.25, C/R, HORM. 2.500 Lbs/pulg 2	5 días	sáb 4/6/22	mié 8/6/22
16		TUBO CUADRADO DE 6" DE HIERRO NEGRO	10 días	jue 9/6/22	sáb 18/6/22
17		WF 10 X 18	10 días	dom 19/6/22	mar 28/6/22
18		PLATO DE ACERO 12"X12"X3/4"		jue 9/6/22	vie 10/6/22



ROBERTO E. BARRISA G.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2010-0063024

División
Hito

Resumen
Resumen de resumen manual

LEY 15 DE FEBRERO DE 1969
COMISIÓN NACIONAL DE INGENIERIA Y AROUSITOCURIA

Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

Tareas externas
Hito externo
Fecha limite
Progreso
Progreso manual

Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
19	*	PLATO DE ACERO 16"X16"X3/4"	2 días	jue 9/6/22	vie 10/6/22
20	*	PERNO DE 3/4" A-36	2 días	mié 15/6/22	jue 16/6/22
21	*	PEDESTAL 0.30X0.30 DE HORMIGON 2,500 LBS/PLG2	5 días	jue 9/6/22	jun 13/6/22
22	*	PISO DE HORMIGON e=0.10m, C/R HORM. 2500 LBS/PULG2	5 días	dom 19/6/22	jue 23/6/22
23	*	PLATINA DE ACERO 24"X8"X1/2"ESP	3 días	mié 29/6/22	vie 1/7/22
24	*	PLATINA DE ACERO DE 12"X8"X1/2"ESP	3 días	mié 29/6/22	vie 1/7/22
25	*	TECHO COMPLETO(LAM.ESMALT.CAL.26,CARR.2X8,ESPAC IADA	30 días	sáb 18/6/22	dom 17/7/22
26	*	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINAS DE ZINC ESMALTADO CAL. 26	30 días	sáb 18/6/22	dom 17/7/22
27	*	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJAS DE ARCILLA	20 días	jue 23/6/22	mar 12/7/22
28	*	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE O CUMBRERA PARA TEJAS DE ARCILLA	10 días	vie 8/7/22	dom 17/7/22
29	*	FLASHING DE ZINC CALIBRE 18	4 días	lun 18/7/22	jue 21/7/22
30	*	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL DE METAL ESMALTADO CAL. 26	8 días	dom 10/7/22	dom 17/7/22
31	*	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE PVC DE 200 X 2980 X 6 mm	4 días	sáb 25/6/22	mar 28/6/22
32	*	SUR FASTING O SIMILAR	10 días	lun 18/7/22	mié 27/7/22
33	*	VIDRIOS VITRALES COMPLETO	10 días	jue 28/7/22	sáb 6/8/22
34	*	SELLADOR Y ADHESIVO DE POLIURETANO PARA VENTANAS POLYFLEX - 447	10 días	jue 28/7/22	sáb 6/8/22



ROBERTO E. BATISTA G.
INGENIERO CIVIL

LICENCIA N° 20100606-024

División

Hito

Roberto E. Batista
INGENIERO DE 1959
CIP: 8.180.75859

Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha limite

Progreso

Progreso manual

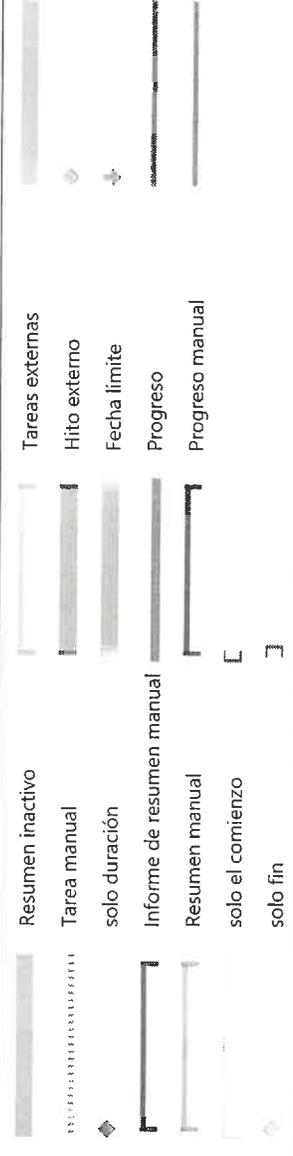
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
35		CASA CURAL			
36		DESMONTE Y REINSTALACION DE TECHO (LAMINAS DE ZINC Y TEJAS)	5 días	jue 28/7/22	lun 1/8/22
37		DESMONTE DE CIELORASO	5 días	mar 2/8/22	sáb 6/8/22
38		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA COMPLETA DE TECHO DE ZINC ESMALTADO CAL.26 (CARRIOLAS 2"x4" CAL.16 ESPACIADAS A 1.14 + CUMBRERA + AISLANTE 3/16" + 1 HOJA ACRILICA TRANSPARENTE)	15 días	dom 7/8/22	dom 21/8/22
39		FLASHING DE ZINC CALIBRE 18	5 días	mié 17/8/22	dom 21/8/22
40		SUR FASTING O SIMILAR	5 días	mié 17/8/22	dom 21/8/22
41		ANGULO DE 3"x3"x1/4"	5 días	mié 17/8/22	dom 21/8/22
42		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE 2' X 2' DE PVC LISO	5 días	lun 22/8/22	vie 26/8/22
43		PATIO			
44		DESMONTE DE CERCA CICLON (BASE, ALAMBRE Y TUBOS)	5 días	sáb 27/8/22	mié 31/8/22
45		CERCA CICLON 6', CAL #11 ,TUB.H 1-1/2" , +PUA+BLO4	10 días	lun 29/8/22	mié 7/9/22
46		NIVELACION DEL AREA TERRACERIA	8 días	sáb 27/8/22	sáb 3/9/22
47		PISO DE HORMIGON e=0.10m, C/R HORM. 2500 LBS/PULG2	6 días	dom 4/9/22	vie 9/9/22
48		LAVANDERIA			
49		PINTURA BASE DE PAREDES	2 días	sáb 10/9/22	dom 11/9/22



ROBERTO E. BATISTA G.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2010-006-024

Roberto E. Batista
CIP: 8-888639

Resumen del proyecto
LEY 15 DEL 28 DE ENERO DE 1959
LEY 13.000 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.332 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.333 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.334 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.335 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.336 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.337 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.338 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.339 DEL 10 DE ABRIL DE 1963
LEY 17.340 DEL 10 DE ABRIL DE 1963



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
68		CERRADURA PARA PUERTA DE HIERRO	1 día	sáb 15/10/22	sáb 15/10/22
69		BAÑO			
70		DEMOLICION DE PARED	4 días	sáb 3/9/22	mar 6/9/22
71		EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	4 días	mié 7/9/22	sáb 10/9/22
72		RELLENO CON MATERIAL EXISTENTE COMPACTADO MANUALMENTE	4 días	dom 11/9/22	mié 14/9/22
73		BLOQUES RELLENOS 6" C/R	4 días	jue 15/9/22	dom 18/9/22
74		CIMIENTO CORRIDO 15 X 30, C/R 1:2:2	4 días	lun 19/9/22	jue 22/9/22
75		PISO DE HORMIGON e=0.10m, C/R HORM. 2500 LBS/PULG2	4 días	vie 23/9/22	lun 26/9/22
76		PARED DE BLOQUE DE 6" DE CEMENTO S/R	4 días	mar 27/9/22	vie 30/9/22
77		ALFEIZAR	4 días	mar 27/9/22	vie 30/9/22
78		DINTEL (VIGA DE AMARRE SOBRE EL DINTEL)	4 días	mar 27/9/22	vie 30/9/22
79		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AZULEJOS DE 20 X 30 cm	4 días	sáb 1/10/22	mar 4/10/22
80		REPELLO LISO DE PAREDES INTERIORES Y EXTERIORES HASTA ALTURA DE 2 PISOS	4 días	sáb 1/10/22	mar 4/10/22
81		PINTURA BASE DE PAREDES	4 días	sáb 1/10/22	mar 4/10/22
82		PINTURA DE PAREDES CON ACABADO LISO MATE	4 días	sáb 1/10/22	mar 4/10/22
83		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA COMPLETA DE TECHO DE ZINC ESMALTADO CAL.26 (CARRIOLAS 2" x4" CAL.16 ESPACIADAS A 1.14 + CUMBRERA + AISLANTE 3/16" + 1 HOJA ACRILICO TRANSPARENTE)	4 días	mié 5/10/22	sáb 8/10/22

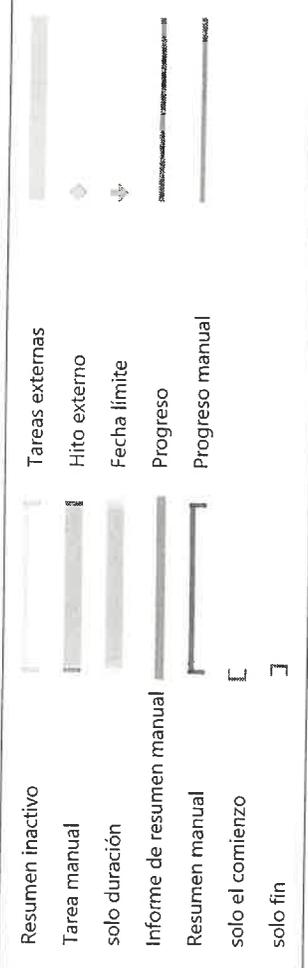

ROBERTO E. BATISTA G.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2010-0067024


 Elizabeth Garrido de Batista
 CIP: 8-208-366

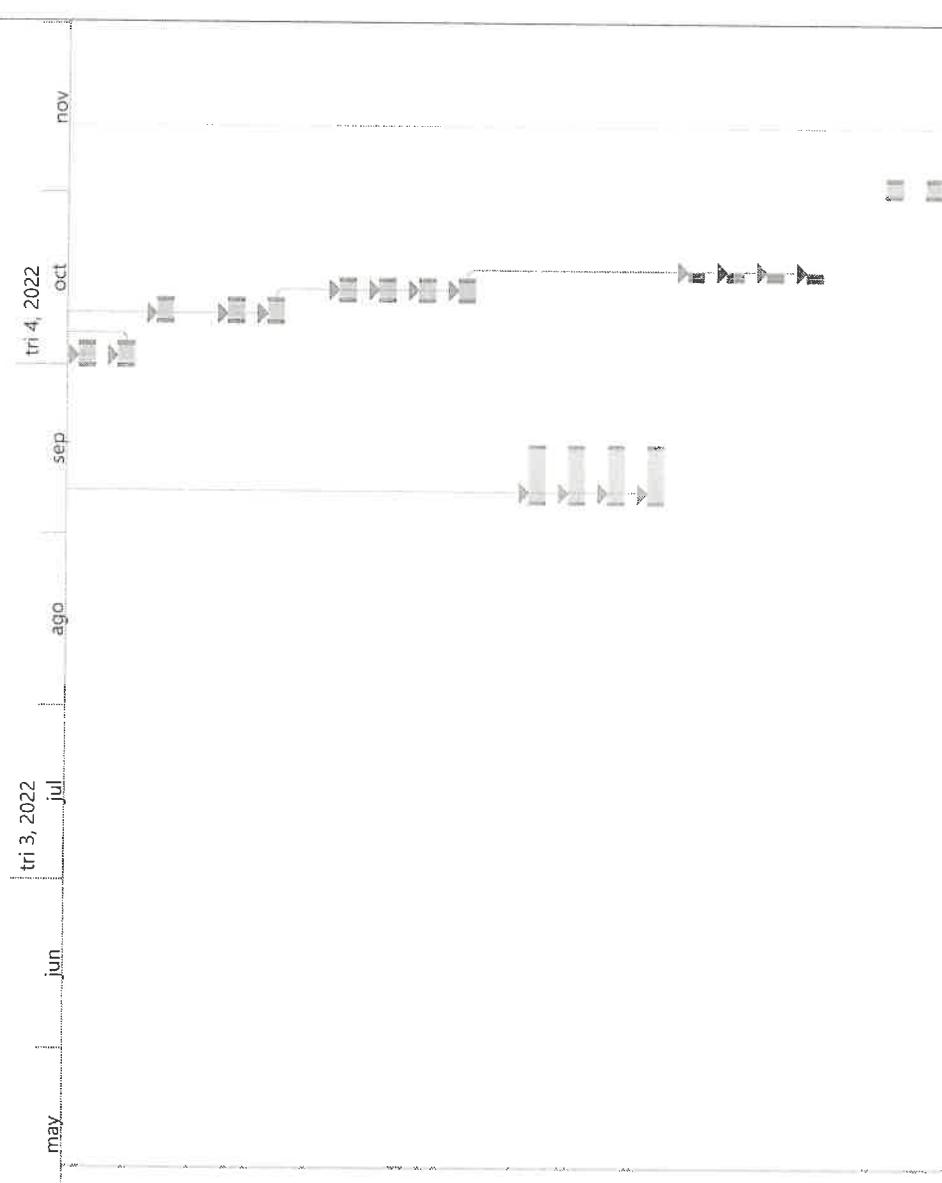

 Roberto E. Batista
 CIP: 8-807-859

LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1989 del proyecto
 LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1989 del proyecto
 LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1989 del proyecto

Hito inactivo



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
84		VIGA DE TECHO 10 X 20 C/R HORM. 2,500#/PULG2	4 días	sáb 1/10/22	mar 4/10/22
85		VIGA DE TECHO 15 X 20 C/R HORM. 2,500#/PULG2	4 días	sáb 1/10/22	mar 4/10/22
86		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO DE 2' X 2' DE 4 días PVC LISO	4 días	dom 9/10/22	mié 12/10/22
87		VENTANA DE CELOSIA 0.60 X 0.60, COMPLETA	4 días	dom 9/10/22	mié 12/10/22
88		PUERTA DE BAÑO MADERA 0.70 X 2.10 COMPLETA (CERRADURA, BISAGRAS, MARCO)	4 días	dom 9/10/22	mié 12/10/22
89		LAVAMANO COMPLETO (FERRETERIA, ACCESORIOS)	4 días	jue 13/10/22	dom 16/10/22
90		INODORO COMPLETO (FERRETERIA, ACCESORIOS)	4 días	jue 13/10/22	dom 16/10/22
91		QUICIO PARA DUCHA CON AZULEJOS	4 días	jue 13/10/22	dom 16/10/22
92		DUCHA SENCILLA CON TODA SU FERRETERIA COMPLETO	4 días	jue 13/10/22	dom 16/10/22
93		SALIDAS DE AGUA POTABLE DE 1/2" Ø PVC	10 días	mié 7/9/22	vie 16/9/22
94		SALIDAS DE AGUAS NEGRAS DE 4"Ø PVC	10 días	mié 7/9/22	vie 16/9/22
95		TUBERIA DE 1/2 PVC SDR-26 160 PSI	10 días	mié 7/9/22	vie 16/9/22
96		TUBERIA DE 4" PVC SDR-26	10 días	mié 7/9/22	vie 16/9/22
97		ESPEJO	1 día	lun 17/10/22	lun 17/10/22
98		BARRA PARA CORTINA	1 día	lun 17/10/22	lun 17/10/22
99		JABONERA CROMADA	1 día	lun 17/10/22	lun 17/10/22
100		PAPELERA CROMADA	1 día	lun 17/10/22	lun 17/10/22
101		ELECTRICIDAD			
102		EXTINTOR DE 20LBS @ 120 BC, (POLVO QUIMICO)	3 días	mar 1/11/22	jue 3/11/22
103		DETECTOR DE CALOR	3 días	mar 1/11/22	jue 3/11/22



LICENCIA N° 2010-000-024
 INGENIERO CIVIL

División: _____
 Hito: _____

Firma: *Roberto E. Batista*
Roberto E. Batista
 INGENIERO CIVIL
 LEY N° 13.809
 CIP: 8-807-859

Firma: *Elizabeth Garrido de Batista*
Elizabeth Garrido de Batista
 CIP: 8-208-366

Tarea inactiva []
 Hito inactivo []

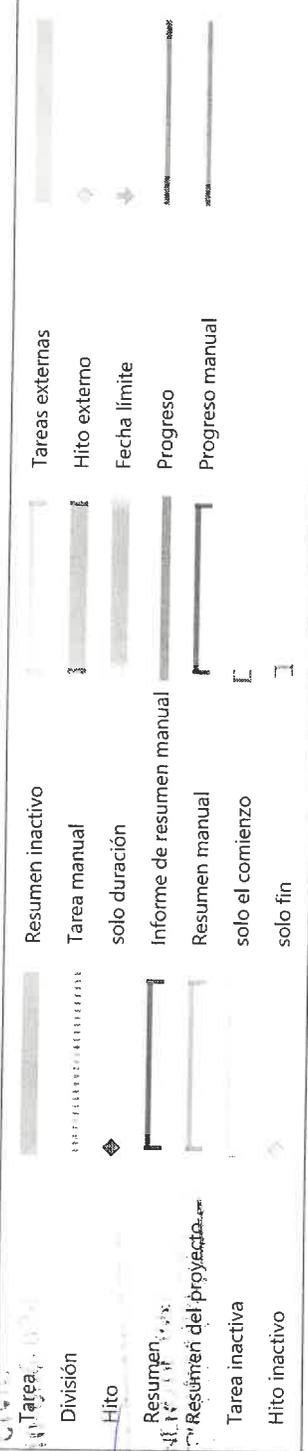
Resumen inactivo []
 Tarea manual []
 solo duración []
 Informe de resumen manual []
 Resumen manual []
 solo el comienzo []
 solo fin []

Tareas externas []
 Hito externo []
 Fecha límite []
 Progreso []
 Progreso manual []

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Calendar					
						may	jun	ago	sep	oct	nov
104											
105											
106											


 Elizabeth Garrido de Batista
 CIP-8-208-366

INGENIERIA DE BATISTA
 LICENCIA N° 2011-001-001-001-001
 Roberto E. Batista
 F.C.I.P. 186807-859E
 Resumen del proyecto



FALSEDAD DE LA INFORMACION

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO
EJECUTIVO N° 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Acto Público para el Proyecto N° **61259, Elizabeth Garrido de Batista**, en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la *Falsedad de la Información*.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 10 días del mes de mayo de 2022.

Atentamente


Elizabeth Garrido de Batista
Representante Legal
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito
De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s)
Panamá, **10 MAY 2022**
Testigos _____ Testigos _____
Llco. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero (4)

AMPYME



**Constancia de inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 39 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 19 de Febrero de 2010

Representante Legal: ROBERTO BATISTA REYES

Cédula: 8-197-7531

R.U.C.: 17131-1-366434 D.V. 27 DE 30 DE AGOSTO DE 1999.

Nombre Empresa: ROBERTO BATISTA E HIJOS S A

Tipo de Negocio: Industria

Funcionario Responsable de la inscripción:

Roberto Reyes
Lic. Roberto Reyes

Registro Empresarial - Sede Administrativa:
Panamá - Clayton



**DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROPONENTE**

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el Acto Público N° **61259**, para el **"REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé."**, yo, **Roberto E. Batista G.** con cédula de identidad personal No. **8-807-859**, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa **Roberto Batista e hijos, S.A.** se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de mayo de 2021.



Roberto E. Batista G.
C.I.P.: 8-807-859
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como
suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s)
es (son) auténtica(s)
Panamá, **10 MAY 2022**



Testigos



Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero (4)